

Debo condenar y condeno a _____ como autor criminalmente responsable de un DELITO DE ATENTADO Y UNA FALTA DE LESIONES, ya definidos, a la pena de DOS AÑOS Y UN DÍA DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ESPECIAL PARA EL DERECHO DE SUFRAGIO PASIVO POR EL TIEMPO DE LA CONDENA, PARA EL DELITO, Y TREINTA DÍAS DE MULTA A RAZÓN DE SEIS EUROS CUOTA DÍA PARA LA FALTA DE LESIONES, y costas. Por vía de responsabilidad civil habrá de indemnizar A

EN 325 EUROS POR LAS LESIONES SUFRIDAS, CON EL INTERÉS EJECUTORIO DEL ART. 576 DE LA LEC., CON RESPONSABILIDAD PERSONAL SUBSIDIARIA EN CASO DE IMPAGO DE LA MULTA, condenándole asimismo al pago de las costas.

Notifíquese la presente Sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación, en este mismo Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Jaén, dentro de los 5 días siguientes al de su notificación.

De la presente sentencia dedúzcase testimonio para su incorporación a los autos principales. Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACIÓN.- La anterior Sentencia fue leída y publicada por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez que la ha dictado estando celebrando Audiencia Pública en el día de la fecha. Doy fe.